



## MAESTRIA EN DERECHO CANÓNICO 2016

### PRIMER SEMESTRE

ASIGNATURA	HORAS	CRÉDITOS
Parte General y Derecho de la Persona I	2	2
Derecho Constitucional Canónico I	2	2
Derecho Administrativo Canónico I	2	2
Organización Eclesiástica I	2	2
Latín I	2	2
<b>TOTALES</b>	<b>10</b>	<b>10</b>

### SEGUNDO SEMESTRE

ASIGNATURA	HORAS	CRÉDITOS
Parte General y Derecho de la Persona II	2	2
Derecho Constitucional Canónico II	2	2
Derecho Administrativo Canónico II	2	2
Organización Eclesiástica II	2	2
Latín II	2	2
<b>TOTALES</b>	<b>10</b>	<b>10</b>

### TERCER SEMESTRE

ASIGNATURA	HORAS	CRÉDITOS
Proceso Matrimonial Canónico I	2	2
Derecho Matrimonial Canónico I	2	2
Antropología del Matrimonio y de la Sexualidad	2	2
Derecho Eclesiástico Peruano	2	2
Taller de Tesis I	2	2
<b>TOTALES</b>	<b>10</b>	<b>10</b>

## CUARTO SEMESTRE

ASIGNATURA	HORAS	CRÉDITOS
Proceso Matrimonial Canónico II	2	2
Curso Práctico de causas Matrimoniales	2	2
Derecho Matrimonial Canónico II	2	2
Elementos de Psicología y Psiquiatría Forense	2	2
Taller de Tesis II	2	2
<b>TOTALES</b>	<b>10</b>	<b>10</b>

### CURSOS OPCIONALES- AULA VIRTUAL\*

ASIGNATURA	CRÉDITOS
Curso Internacional de Derecho Canónico	3
Celebración y Preparación al Matrimonio Canónico	2
Nuevo Proceso Matrimonial	2

### SEMINARIOS\*

TEMAS	CRÉDITOS
Cuestiones Matrimoniales de Natura Psíquica	2
Libertad en el Consenso Matrimonial	2
Estatuto Jurídico de los Religiosos	2

\* Libre elección a partir del tercer semestre, mínimo 7 créditos.

### CONDICIONES DE INGRESO:

- Para acceder al estudio de la Maestría en Derecho Canónico es necesario tener un Grado Académico Profesional.
- Realizar el proceso de Admisión a la Maestría.

### CURSOS

Los cursos son todos OBLIGATORIOS y les corresponden dos (2) horas y dos (2) créditos. Los cursos ELECTIVOS son los opcionales en Aula virtual o Seminarios, y de dos (2) o tres (3) créditos según corresponda.

## CONDICIONES DE GRADUACIÓN

El Graduando solicita ante la Dirección de Estudios la revisión, exposición y defensa de la Tesis, y acompaña la solicitud con los siguientes documentos:

1. Constancia de haber aprobado satisfactoriamente todas las asignaturas (40 créditos) y 7 créditos correspondientes a Cursos Opcionales y/o Seminarios cursados a partir del tercer semestre.
2. Constancia de un idioma extranjero al nivel de lectura comprensiva.
3. Constancia del pago correspondiente al grado.

### Presentación de Tesis

1. Luego de la aprobación de la Tesis, se expone y defiende la misma, conforme el reglamento de la FTPCL.
2. La calificación final corresponderá al promedio de la calificación del texto y la exposición y defensa oral, de estas se obtendrá una de las siguientes calificaciones:
  - Desaprobado (nota 12 o menor de 12)
  - Aprobado (nota de 13 o 14)
  - Aprobado *Cum laude* ( nota 15 o 16)
  - Aprobado *Magna Cum Laude* ( nota 17 o 18)
  - Aprobado *Summa Cum Laude* ( nota 19 o 20)